



De Barcelona.~Notas atrasadas

Anteayer celebróse en la iglesia de la Merced una función religiosa en honor de la Virgen de aquel nombre, Patrona de Barcelona, y como de antemano se enteraran que la oración sagrada había de pronunciarse en español y no en catalán, la Diputación y la Mancomunidad no estuvieron representadas en el acto.

Para los catalanistas, hay que dirigirse a Dios en catalán, no en lengua extraña, como ellos llaman a la española.

Los catalanistas, los que a modo de espejismo predicaron por ahí la España grande, no se apartan del decálogo catalanista, publicado por un papel separatista en Gerona y reproducido en *La Veu de Catalunya* de 19 de de Julio pasado.

Y como quiera que tú, lector, desconoces el decálogo, bueno será que te lo proporcionemos, para que te convenzas de que es necesario hacer el vacío a estas gentes en todos los momentos de la vida, para que sus doctrinas, tan diametralmente opuestas en sus predicaciones, según sean ellas en Cataluña o fuera de ella, no hagan adeptos que algún día se vean precisados a retractarse de las modernas teorías que sembraron por España, aquellos que después de haber sido ministros de la Corona, postularon en el extranjero libertades de territorios patrios.

Véase el recorte de *La Veu*, traducido al castellano:

«El decálogo de un buen catalán. Recortamos del periódico nacionalista de Gerona *El Gironés*, este curioso decálogo del buen catalán:

I. Amarás a Cataluña antes que todo.

II. Venerarás nuestra bandera y la enarbolarás bien alta hasta el sacrificio.

III. Respetarás nuestras tradiciones y seguirás nuestras costumbres.

IV. Honrarás a nuestros políticos que ponen el nombre de la Patria sobre todos los demás.

V. No serás cara-girát, aunque hables con los de la meseta de Castilla (1.)

VI. No dejarás de tomar parte en ningún acto cultural y patriótico para la exaltación de tu espíritu.

VII. No anide en tu alma rencor ni odio para los que contra tu puro ideal vayan; antes bien, compadece-te de ellos y perdónales (2.)

VIII. No desearás, ni en sueños, nada de «allende el Ebro», pues tenemos aquí todo lo que se necesita y mucho más aun (3.)

IX. No hables nunca en Castella-

no, por vanidad y petulancia menos aún, antes bien, procura enaltecer tu lengua a medida de tus fuerzas (4).

X. No dejarás nunca de bailar nuestra danza por ninguna otra, ni de cantar «Els Segadors», himno para tí sacrosanto, por otras canciones.

Si esto cumples fielmente, serás buen catalán, buen ciudadano y buen patriota. Cataluña, tu madre, te será de ello agradecida.»

Y con ello terminan las blasfemias separatistas y los insultos a los de «allende el Ebro».

Y suponemos, lector, que no se te ocurrirá preguntar que tiene que ver la divulgación por Cataluña del «inocente» decálogo con la amenaza de que no habrá paz en España mientras no se conceda a Cataluña la autonomía integral, pues comprenderás desde luego, que la divulgación no tiene otro objeto que el mantener en estado latente la subver-

(4) Así lo hicieron en la Semana Municipal, donde abundaban los no catalanes.

sión, la rebeldía constante del elemento catalanista, conservando separatista el que ya lo es y encaminando a tal campo al que aun no se ha decidido.

Y así comprenderás, lector, que al formarse en Marzo el Somatén ciudadano (muy distinto del Somatén de Cataluña), integrándolo gran número de individuos de «La Lliga Regionalista» y hasta del «Centro Autonomista de Dependents del Comerç y de l'Industria», se dolieron públicamente de tener que ostentar en el ojal la bandera española como fondo del emblema o insignia del Somatén, por haberles ofrecido alguien que sería la catalana la que se ostentaría.

Y esto nada tiene de particular, habida cuenta de que el basamento de aquel Somatén, allá a fines del año último, fueron los centros nacionalistas esparcidos por Barcelona.

Y de la importancia de aquel basamento, no se dieron cuenta las autoridades superiores hasta últimos de Julio.

Y ello fué, cuando se vió que se

absorbían funciones de Policía y Guardia civil; cuando se vió que se instalaban oficinas de investigación por distritos municipales; cuando se vió que había sido nombrado una especie de jefe de policía con seis mil pesetas de sueldo; cuando se percataron de que el jefe o cabo del Somatén ciudadano Bertrán, y Musitu, se dirigía a la primera autoridad militar de la Región, proponiendo inclusiones y exclusiones y reformas, sin pasar por el control de su jefe nato el comandante general; cuando se llegó a decir, que algún día, su Somatén ciudadano, podría ser algo así como una milicia ciudadana, con la que apoyar o exigir lo que en Enero se les fué de las manos: la autonomía integral...

También se dijo que trataban de atraerse al elemento sindicalista, pero esto, si bien fué en Diciembre último, no será ya posible, puesto que el catalanista y el sindicalista, son dos elementos que se repelen. Entre ambos hay un insondable abismo.

Y aunque a su tiempo el telégrafo no lo anunciase, por no haber salido de la esfera oficial y reservada, bueno será que sepas que al Gobierno le preocupó este asunto y en prueba de ello, estamparemos aquí las bases que para la reglamentación de este somatén acordó el consejo de ministros de 12 de Agosto último de una manera sintética.

Supresión absoluta de uso de armas reglamentarias para el ejército.

No se considerará institución militar al somatén de Barcelona.

Se suprimirán los ejercicios de tiro y otras manifestaciones de simple ostentación.

No habrá junta especial de somatén para Barcelona, sino que a la junta del somatén de Cataluña, se añadirán unos vocales en representación del de Barcelona.

En cuanto al ingreso en el somatén, habrá extremado rigor para evitar la posibilidad de cualquier sedición o movimiento anárquico.

Al tiempo de ingresar, habrán de declarar los solicitantes cual es el servicio que deseen prestar, caso de que hubiera necesidad de formar equipos de *luz, agua, avituallamiento*, etc.

A los efectos del somatén reorganizado, Barcelona se considerará dividida en varios partidos y estos en distritos municipales y estos en barrios y estos en grupos, con cabos y subcabos y jefes de grupo.

Para levantar el Somatén, se precisará una orden del capitán general, previo acuerdo de la Junta de autoridades.

Y sobre estas bases, se está confeccionando el reglamento del somatén ciudadano, con gran disgusto del catalanismo, que no ha tenido ocasión todavía de exteriorizarlo.

LA HORA VEINTICINCO

CRÓNICA

Ha dicho un escritor modernísimo —con palabras que no recuerdo— que si el día tuviera una hora más, en esa hora veinticinco lo haríamos todo.

Ciertamente todos lamentamos al término de la jornada, esa hora en la que haríamos todo lo que hemos dejado de hacer por pereza, por abandono... Esa hora que nos sirve para disculparnos con nosotros mismos de lo que no hemos hecho ¡Oh, si el día tuviera una hora más!

Pues bien. Estos tiempos que corremos, pródigos en sorpresas, nos han regalado por una vez —¡solo por una vez!— esta hora ansiada.

Desde los tiempos en que Josué detuvo al sol en su carrera, nunca más se obró tamaño prodigio, hasta este día 6 de octubre, de grata recordación.

El reloj que mide el tiempo de un modo oficial, y sin apelación, en toda España ha retrocedido una hora. Ha recorrido por lo tanto dos veces el tiempo que separa a las doce de la una. Dos veces han sonado las campanadas de las doce y dos veces las manillas han marcado la una.

Estábamos satisfechos, llenos de ilusión con esto; dispuestos a disfrutar grandemente de esta hora que se nos concedía por Real decreto.

Pasaríamos dos veces por el mismo recorrido de tiempo. Podríamos rectificar en el segundo recorrido, todo lo que no nos conviniera del primero. ¿Hay mayor ventura? ¿Cuántas veces no habremos lamentado que no se repitiese una hora en la que hemos realizado algo desagradable? ¡Oh, si volvieran ahora a ser las cinco! —hemos dicho muchas veces a las seis.

Sin embargo, a pesar de todos nuestros propósitos de aprovechar esta hora venida de lo alto, no nos ha sido posible.

Dudas horribles nos han atormentado. ¿No podría muy bien una misma perso-

na ser buena y mala en la misma hora?

Ha podido cometer un crimen a las doce y media y a las mismas doce y media estar realizando una bella obra.

Y a este hombre que a las doce y media cometía un crimen y a la misma hora verificaba un acto digno de encomio y aún de recompensa. ¿Se le condenará por su crimen o se le concederá una cruz por su acto meritorio? ¿Qué recorrido de la hora perdida se le contará, el primero o el segundo?

Porque de ninguna manera los jueces justicieros podrán condenar a un hombre del que un testigo asegure que a la hora de cometerse el crimen, se hallaba enfrascado en un meritorio acto de caridad o de civilidad... a un kilómetro del lugar del suceso.

Y por otra parte ¿cómo unos jueces sesudos, sostén de la sociedad que apoya sobre ellos sus más firmes principios, han de decir que en uno de los dos momentos no eran las doce y media, sino la una y media, con grave perjuicio para la seriedad oficial?

Por eso nosotros, atormentados por estas dudas, preveyendo las funestas equivocaciones que podrían venirnos, decidimos no hacer nada absolutamente, en esta segunda hora falsificada, temerosos de no poder situar nuestros actos en el tiempo.

Y suavemente depositamos nuestro cuerpo sobre el muelle diván del café, elevamos beatíficamente la vista al techo, cruzamos también beatíficamente, las manos sobre el vientre y esperamos en el sosiego y la inmovilidad más absolutos a que pase esta hora, que puede acarreararnos consecuencias funestas.

Hoy, al finar el día hemos exclamado contemplando la marcha veloz del tiempo:

—¡Si tuviéramos una hora más! ¡Si el día tuviese veinticinco horas!

IGNACIO CARRAL

Madrid y octubre, 1919

JAIME BORDAS Y FIGUERAS

(1) Esta palabra no tiene traducción, pero equivale a falso.

(2) No es esta su costumbre, ya que llaman *traidor* y otros dicitivos a quien les combate, aparte que los anónimos están a la orden del día.

(3) Lo que no tienen son clientes que consuman el exceso de producción y por esto, no reza nada con los pedidos de provincias, que gracias a ellos vive la Industria y el Comercio.

Por tierras de Segovia | Informaciones de Madrid

(Información de nuestros corresponsales)

Turégano

Llegada del Regimiento de Posición

A las cinco de la tarde, llegaron a esta población tres baterías del Regimiento de Posición, que guarnecen Segovia, al mando del comandante don Fermín Trujillo, habiendo efectuado la marcha, felizmente, a pesar del mal estado de la carretera por efecto de las lluvias.

Entusiasta recibimiento

Se les dispensó un entusiasta recibimiento, hallándose a la entrada del pueblo las autoridades con la banda de música municipal, la cual ejecutó un precioso pasodoble a la entrada de la fuerza, que fué presenciada por el vecindario en pleno, siendo calurosamente aclamados los soldados.

El ser día de mercado, y, por lo tanto excesiva la concurrencia de forasteros, contribuyó poderosamente a dar más brillantez a la llegada de la tropa.

Una vez colocadas las piezas en el sitio designado, o sea en las inmediaciones del castillo, procedióse a distribuir el rancho entre los artilleros.

Regreso a Segovia

Colocado el material en el sitio indicado, se dispuso el regreso a Segovia de los camiones automóviles, para transportar el resto del personal y material. Con los citados carruajes, regresaron también el comandante señor Trujillo y el teniente don Fernando Puertas, quedando estas baterías al mando del comandante don Félix García Pérez.

Misa de la tropa

A las diez, y previa revista, asistió a misa la fuerza disponible, siendo mandada ésta por el ayudante señor Melero. Dijo la misa el digno e ilustrado párroco de esta villa, don Pantaleón García, asistido por el coadjutor don Félix Hernangómez, asistiendo a ella la fuerza precedida de la banda municipal.

Resultó un espectáculo muy vistoso y emocionante en extremo el marcial desfile de los soldados de Artillería, a los sonos de una banda de música de que el Ayuntamiento de Turégano se siente orgulloso.

Llegada de más fuerzas

A las seis arribó la batería de tiro rápido, precedida del señor coronel primer jefe del Regimiento de Posición, don Arturo Carsi y el capitán don Julio González. La mandaba el comandante don José Iglesias.

Mañana lunes, empezarán los ejercicios de tiro.

Oficina de Correos y cuerpo de guardia

Agregado a la columna como oficial de Correos, viene el oficial de la Jefatura de Segovia señor Martínez Cuadrado, el cual ha instalado su oficina en la casa Ayuntamiento.

En las mismas casas consistoriales está también el cuerpo de guardia de prevención.

Navas de Riofrío

La patrona de la Guardia civil.—Fiesta simpática

Organizada por el puesto de la Guardia civil de este pueblo, se verificó en honor de la virgen del Pilar, una fiesta religiosa consistente en misa solemne, oficiada por el digno párroco de este pueblo, tomando parte en la misma, el coro de señoritas de la colonia veraniega y de la localidad.

Asistió un piquete de la Guardia civil.

El señor cura párroco dirigió la palabra al pueblo, recordando fechas memorables; la venida del Salvador al mundo, la de la Santísima Virgen en carne mortal al pilar de Zaragoza, la del feliz arribo de Colón a la primera de las Islas Lucayas, (hoy San Salvador) y la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Casa-Cuartel, cuyo aniversario se celebraba.

Función escénica

Por la tarde, a las siete y media, tuvo lugar una velada escénica con sujeción al siguiente programa:

Sinfonía, «Carta al Prisionero», (monólogo) «Juan Soldado», (ídem); «El Nietecito», «Canto a la bandera», «Soberbia y humildad», (monólogo) Cuplés, (cantados por una señorita del pueblo) «El Reloj», (monólogo) «Los dos borrachos» (sainete) arreglo del abogado don Eugenio Tarragato.

Rifa de una imagen

Al final de la velada se procedió a la rifa de una imagen del niño Jesús de Praga, que la comisión encargada de llevar a cabo el proyecto de construcción de la nueva escuela, regaló a los que han contribuido a la suscripción abierta con dicho fin, resultando favorecido con la suerte, el número 194.

Al momento se supo que dicho número se hallaba en poder de los Excelentísimos señores duques de Vistahermosa, generosos donantes.

El domingo 19, se repetirá la velada, variándose en parte el programa que hemos dado a conocer.

Asistieron a este agradable espectáculo los duques de Vistahermosa, señores de Lanuza, Pasarón, las autoridades y el pueblo en masa.

La fiesta de la raza

Se ha celebrado la fiesta de la raza, con la brillantez, con la fastuosa ayuda que se ha servido prestarla el elemento oficial.

Colocáronse coronas y flores en el monumento a Colón, asistiendo el cortejo obligado: señores muy graves con bandas y cruces, enfundados en severas levitas y ostentando flamantes chisteras y relucientes y vistosos uniformes.

Representaciones de los centros de enseñanza con enseñas patrióticas, el Ayuntamiento precedido de maceros y, para que detallar: todos, absolutamente todos los que tenían, de antemano, un puesto en la formación.

Si con discursos, con flores y con buenos propósitos solamente, pudiéramos atraernos el cariño y un poco de la riqueza de las naciones americanas que hablan nuestra lengua, en forma de ventajoso intercambio mercantil, que duda cabe que ya hubiera dejado de ser una ilusión fugitiva eso de estrechar lazos espirituales y materiales.

Pero con ojalateros al modo de los consejeros del pretendiente en la primera de las guerras civiles, no se va a ninguna parte, aunque coloquemos una placa de bronce en la antigua Universidad complutense, que es como si tuviéramos un «tío en Alcalá»...—dirá el lector completando el viejo proverbio.

Pasarán los días, ya lo verán ustedes, y no nos volveremos a acordar, hasta el año que viene, por esta fecha, de que existe América, de que allí tenemos algo que reclama nuestra atención.

Y mientras el panamericanismo, al estilo de Monroe, acortará distancias, tratará de asimilarse, pese a nuestros lirismos, razas y pueblos que le son hostiles, con el pretexto de llevar la tranquilidad y el orden, a países inquietos y revoltosos, y de defender sus intereses y súbditos, amenazados por turbulencias, acaso urdidas por el absorbente jingoismo anglo-sajón.

Bien sabe Dios que quisiéramos equivocarnos; que esto que vemos tan claramente fuera una aberración nuestra inmotivada; que el «América para los americanos», a la manera yanqui, desapareciese por el de «América y España para los hispano americanos». Que la fiesta de la raza fuese indudablemente el lazo de unión a que todos aspiramos; que tras los discursos patrióticos, hablaran la industria y el comercio y los Estados, con leyes protectoras para lo uno y lo otro, y nuestros hombres de ciencia con el anhelado canje intelectual.

Que el viaje del Rey a aquellas lejanas tierras, que se anuncia para fecha próxima, sea el primer paso firme para atraernos el afecto indestructible de la mal avenida familia ibero-americana, separada por odios seculares, latentes aún, y hasta hoy inextinguibles por la barrera de un mar, para esto todavía infranqueable.

Que no tengan una respuesta afirmativa, llena de impotencia y desesperanza, los versos de Rubén Darío, el poeta paladín de la raza:

*¿Seremos entregados a los bárbaros ferros,
tantos millones de hombres hablaremos inglés,
ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros,
callaremos ahora para llorar después?...*

G. E.

Declaraciones ratificadas

Se ha ratificado el señor Dato en sus declaraciones hechas a un redactor de *El Liberal*, de las que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Para el jefe de los conservadores es imprescindible la constitución de los grandes partidos, siendo necesario que se formen estos sobre bases muy amplias para hacer frente, con leyes reformadoras a los problemas que se presentan con caracteres graves.

Concede al viaje del Rey gran importancia internacional.

El concordato

La comisión mixta que entiende en la reforma del concordato, ha concluido la parte que se relaciona con la demarcación de provincias eclesiásticas.

Lo que se refiere a la cuestión económica es labor más compleja y difícil.

Se halla pendiente de una conferencia con el nuncio apostólico, la provisión de la vacante de la diócesis de Jaén.

Sobre moneda extranjera

Está muy adelantado el estudio correspondiente a la especulación sobre moneda extranjera.

El aceite

Hasta la próxima cosecha se elevan a diez mil toneladas las necesidades del consumo nacional, en lo que respecta al aceite.

Sustentan el ministro de Abastos y la junta reguladora, el criterio de permitir exportar la misma cantidad de aceite que se ceda para el consumo nacional.

Distribución de fuerzas de la Guardia civil

De las fuerzas de la Guardia civil de caballería, que se han creado, se destinan: 150 guardias a Madrid, otros tantos a Barcelona, 100 a Valencia, y en menores proporciones a Oviedo, La Coruña, Huelva, Jerez, Cádiz, Badajoz, Cáceres, Granada, Almería, Murcia, Jaén, Córdoba, Sevilla, Ciudad-Real, Canarias, Baleares y Zaragoza.

Bendición de una bandera católico-agraria

Por causa de la lluvia, no se verificó en el Cerro de los Angeles la bendición de la bandera de la confederación nacional católico-agraria.

Se celebró este acto, que resultó muy solemne y brillante en el templo de San Isidoro.

Bendijo la bandera el cardenal primado, oficiando la misa el obispo de Madrid-Alcalá y estando el sermón a cargo del de Plasencia.

Leyó el acta de la consagración el ex director de Agricultura Sr. Monedero.

El viaje de los Reyes

Se proponen los soberanos regresar de su viaje al extranjero el 3 de Noviembre; pero es muy posible que el regreso se realice el 6.

En Francia acaso visite don Alfonso la derruida plaza de Verdún y los campos de batalla de sus alrededores.

NOTICIAS DE AFRICA

Detalles de una operación

La operación realizada en el territorio de Beni-Mesana constituyó un brillante éxito.

El enemigo molestó el avance rápido de las fuerzas de Ceuta, mostrando empeño aquél en no estar dispuesto a sufrir nuevas derrotas.

Se han fortificado las posiciones conquistadas.

Nuevas operaciones

Fuerzas de la mehallá del Jalifa realizarán la futura operación contra Benkarrih.

Afirmase que en breve llevarán a efecto las tropas del general Barrera importantes avances por la parte de Arcilla, hacia Cuesta Colorada.

Sumisiones

Los kabileños de Wad-Ras se han sometido en unión de algún otro poblado del Fondak.

Verificóse la sumisión en la forma acostumbrada, mediante el sacrificio de reses lanares.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Creación del Sindicato de empleados municipales

Se ha constituido legalmente el Sindicato de empleados municipales. Se nombró la comisión que sería enviada a Madrid, para asistir a la asamblea general que se celebrará el día 22 del corriente mes.

Mitín de metalúrgicos

Con enorme concurrencia se ha celebrado el mitín de metalúrgicos y oficios similares, en favor de los obreros huelguistas de Las Forjas de Los Corrales de Buelna.

Se aprobaron varias conclusiones de trascendencia, entre ellas la de ir al paro general si no se aceptan en plazo breve las peticiones de los obreros de Las Forjas.

Burgos

Varios catedráticos condecorados

En el consulado de Francia han sido impuestas condecoraciones a varios catedráticos, con motivo de los trabajos realizados por éstos en el curso de estancias extranjerías.

Dichas condecoraciones fueron entregadas a los favorecidos por el señor Alapetite, que pronunció un elocuente discurso, en el que hizo elogios de la labor realizada por el Instituto de Burgos.

El señor Alapetite fué obsequiado con un banquete.

Fuó cumplimentado por el Ayuntamiento.

Antes de regresar a Madrid visitó los monumentos artísticos.

Salió para la corte en el rápido, haciéndosele una gran despedida.

El embajador ha quedado gratamente impresionado de la cortesía de esta capital.

Es tema de todas las conversaciones el honor que Francia ha hecho a esta ciudad en las personas de sus intelectuales.

Soria

Se cae de un mulo y se mata

En el camino de Villanueva de Zamara a Gómara, al vecino de Ituro, Cayetano Gil, se le espantó la mula, saliendo despedido de ella y cayendo el suelo con tan mala fortuna, que sufrió la fractura de la base del cráneo, lesión que le produjo la muerte casi en el acto.

Gran concurso de ganados

La Junta provincial de ganaderos organiza un concurso de ganados de la provincia durante los días del 24 al 30 inclusive en la ciudad de Carrión de los Condes, con el fin de fomentar la reproducción y mejoramiento de los ganados, para lo cual en unión del Ayuntamiento de dicha población se distribuirán premios de gran importancia a los ganados, por secciones:

Sección de yeguas destinadas a la cría que se exhibirán con rastra, ídem de caballos sementales, ídem potros y potrancas, ídem de mulas y machos de las varias edades de cría, ídem de garrones, ídem de vacas de leche y para carne, ídem de toros sementales, ídem de ovejas de las variedades del país.

Ávila

Una romería bastante accidentada

Durante la romería celebrada en el Santuario de la Virgen de los Somoles, romería tradicional llamada Ofrenda grande, y a la que asistieron cientos de vecinos de toda la comarca, ocurrieron varios accidentes.

Cuando de la ermita salía la procesión, se desprendió el badajo de una campana, yendo a herir gravemente a la

joven Ana Blázquez, que figuraba en la comitiva.

Cuando regresaba de la fiesta, en coche, la familia del abogado don José Aguirre, desbocáronse los caballos.

El coche se estrelló contra un muro. Los ocupantes del vehículo salieron ilesos por milagro.

León

Se deniegan las excepciones en la jornada de ocho horas

La Junta local de Reformas Sociales ha desestimado, previo informe del inspector del trabajo, la petición de los comerciantes de exceptuar a sus dependencias de la jornada de ocho horas.

La excepción demandada por los pastores ha sido concedida.

Preparativos de las ferias fiestas

Los preparativos de las ferias han comenzado activamente.

Ya están instaladas innumerables barracas.

Prometen estar muy concurridas las fiestas, pues el Ayuntamiento ofrece al público un programa de festejos muy completo e interesante.

Palencia

Los lecheros se declaran en huelga

En vista de que les ha sido denegado permiso para elevar el precio de la leche los lecheros se han declarado en huelga.

Inauguración de la temporada musical

En la semana próxima se inaugurará la temporada musical en la Sociedad Filarmónica palentina, con un concierto que dará la orquesta que dirige el ilustre maestro Pérez Casas.

Seguirá a esta presentación la de otras orquestas afamadas, entre ellas la Sinfónica, la de Benedito, y se espera que también la banda municipal de Madrid.

Entre los aficionados reina gran entusiasmo.

Valladolid

Los guardias municipales intentan sindicarse

En la última sesión del Ayuntamiento se denunció por un concejal que los guardias municipales realizaban secretos trabajos para sindicarse.

Los ediles estimaron que semejantes trabajos significaban un atentado contra el principio de autoridad, pero, sin embargo, acordaron subir los sueldos a tan modestos empleados.

Para asistir al Congreso Patronal de Barcelona

Para tomar acuerdos acerca de las bases que se presentarán al Congreso Patronal de Barcelona, la Federación Patronal de Castilla la Vieja ha celebrado una reunión.

Nuevo catedrático

Ha sido nombrado catedrático de Historia crítica de esta Universidad, don Joaquín Álvarez Martín, hijo del finado don Angel Álvarez Taladriz, que desempeñó la misma cátedra.

Exposición de pinturas

Está siendo muy visitada la Exposición de cuadros del notable paisagista don Aurelio García Lesmes, el cual presenta treinta lienzos, muy elogiados por la crítica.

Una huelga se soluciona y otra surge

La huelga de hortelanos ha quedado resuelta, merced a unas bases de transacción que han firmado obreros y patronos.

—En Villalón han ido al paro los obreros campesinos. Las operaciones de la sementera, con tal motivo, se han interrumpido.

Huésped ilustre

Ha llegado el obispo de Jaca. Hospédase en el palacio episcopal.

Asturias

Gijón

Una mujer muere abrasada

La sirvienta de una casa de labor, Crisanta García, estaba en la cuadra echando un pienso a las caballerías, cuando, se ignora por qué causa, se prendió fuego a la paja allí almacenada.

En poco tiempo era la cuadra una hoguera.

Las caballerías, rompiendo los cabezales, huyeron despavoridas.

Crisanta murió abrasada pues, de la impresión que experimentó, perdió el conocimiento, haciendo las llamas fácil pasto en sus ropas.

Un motín de fumadores.—Pedrea de un estanco

A consecuencia de la escasez de tabaco produjéronse anteayer numerosos incidentes a la puerta de los estancos de esta capital, donde se formaron grandes colas de fumadores.

Muchos de estos que no pudieron lograr una cajetilla se indignaron de tal modo que se dedicaron a una concienzuda pedrea de las expendedorías de tabacos.

Una estantería resultó herida.

Vascongadas

San Sebastián

Un forastero se suicida arrojándose por el balcón a la calle

El joven Enrique Boet, inspector de Hacienda con residencia en Barcelona, que se hospedaba en el hotel Correo, se arrojó por un balcón a la calle.

Sufrió tan graves lesiones, que se encuentra moribundo.

Se ignoran las causas de su resolución.

Cataluña

Barcelona

Segundo Congreso de la Confederación Patronal Española

Se ha convocado el segundo Congreso de la Confederación Patronal Española

En la convocatoria se dice que por encima de los intereses particulares de todas las clases sociales está el de la producción, eje del movimiento económico nacional, porque «ha llegado un momento en que la entraña misma de la producción está en peligro, y ello amenaza con una espantable catástrofe para la vida de todos. En efecto, la magnitud, la época de agotamiento universal, cuando los stocks están exhaustos y sobre el porvenir gravitan formidables hipotecas, han hecho que la cuestión primordial sea hoy la de producir o no producir, lo que equivale a afirmar que se trata de vivir o no vivir».

«Las clases patronales están dispuestas a realizar todos los sacrificios que sean compatibles con las posibilidades de la producción, sin que las arredren las innovaciones, por atrevidas que parezcan. Pero si la función directora de la producción, lejos de ser remunerada es fuente de perjuicios y de peligros personales, si un puñado de terroristas ha de imponer su voluntad a las masas obreras, coaccionándolas de la manera más brutal, si se quiere desorganizar el complejo y delicado mecanismo de la producción, no sólo sufrirán las clases patronales, sino que también sufrirán los obreros, y por último toda la masa del país».

«A nadie se le puede exigir que continúe trabajando con daño para sus bienes y peligro para su persona, y por eso las clases patronales, que sienten sobre sus hombros, más que nuestros intereses privados, la responsabilidad del gobierno de la producción, se propone, ante todo, definir y concretar esa responsabilidad, sin miras egoístas, para

que todos se den cuenta de la gravedad de la hora presente, y que sepa de una vez si se ha de contener la desorganización que corroe las fuerzas vitales del país, o si se ha de continuar en la indiferencia pasiva y suicida ante una subversión social que empuja el pan hacia el hambre y hacia la ruina.»

Estos párrafos proclaman bien la trascendencia del acto que nos ocupa.

El documento circular termina con un llamamiento a todos los patronos, haciendo la simpática afirmación de que es menester, hacer labor de concordia, a fin de que, buscando la fórmula de armonizar los intereses de los diversos factores que colaboran en la producción, puedan todas las energías al mejoramiento de las condiciones económicas, donde todos y cada uno han de encontrar su bienestar.

Andalucía

Granada

¿Se declara la huelga general?

Circulan insistentes rumores de que en la Casa del Pueblo se tomó el acuerdo de que si no se resuelven satisfactoriamente los conflictos obreros en pie, todos los trabajadores irán a la huelga sin previo aviso.

Se espera de un momento a otro la confirmación práctica de este rumor, pues muchas de las cuestiones sociales aquí planteadas tienen caracteres muy graves, siendo su solución muy difícil.

Linares

El conflicto de los médicos y empleados municipales

El sindicato de farmacéuticos, practicantes y veterinarios ha nombrado una comisión que se encargue de gestionar la solución del conflicto pendiente.

Fuó presentado al Ayuntamiento un escrito con las bases de arreglo, entre las que figura una en que se exige el inmediato pago de las mensualidades atrasadas, conminando con la huelga caso de ser desatendida dicha demanda.

El Sindicato concede al Ayuntamiento un plazo de cinco días.

La situación es en extremo delicada, pues el Municipio carece de recursos con que atender a las justas pretensiones de los facultativos.

Los empleados municipales por su parte, se han adherido al movimiento de los médicos, exigiendo las cantidades que se les debe, amenazando con la huelga, si en el plazo de ocho días no se les paga dicha cantidad, con el tanto por ciento pertinente, más un cinco por ciento de aumento en los dos últimos haberes no cobrados.

El alcalde que se ve desasistido por los concejales, piensa dimitir.

Jerez de la Frontera

La huelga médica con resolver

Los dos médicos esquirolés que servían a la Beneficencia, han ingresado en la Unión Sanitaria, adhiriéndose a cuantos pasos siguieron los huelguistas durante el conflicto.

Han salido para Málaga, con objeto de asistir a la Asamblea de médicos de aquella población, treinta sanitarios de Jerez.

SUBASTA

Para el arrendamiento de las fincas que en término de la villa de Abades pertenecen al excelentísimo señor conde de la Revilla, se admiten proposiciones en casa del administrador, en Segovia, don Andrés Marcos, calle de la Infanta Isabel número 12, hasta el día 1.º de Noviembre del actual año, pudiendo enterarse quien en ello tenga interés, de las condiciones del arriendo y de las fincas que son objeto del mismo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

La Cámara agrícola provincial

El escrutinio

Ayer terminó el escrutinio de la elección de este nuevo organismo provincial conociéndose ya los nombres de los veinte vocales elegidos.

La operación ha resultado laboriosísima, porque aparte de que se trataba de las actas de todos los pueblos de la provincia, y de que había varias candidaturas colectivas, ha habido también quien ha dado su nombre independientemente de los demás y en no pocos pueblos, han surgido de momento candidatos, que aunque hayan tenido escasa votación en el escrutinio general, ha habido que hacerles figurar como tales aspirantes para el efecto electoral. Y de aquí el gran número de pretendientes a esos cargos de vocales de la nueva Cámara.

He aquí los nombres de los triunfantes.

Don Timoteo de Antonio, don José María Zorrilla, don Bernardo Romero, don Aurelio Ramírez, don Gregorio López, don Luis Baeza, don Mariano Fernández, don Telesforo de Castro, don José Ramírez, don Miguel del Real, don Fausto de Miguel, don Regino Marcos, don Pío González, don Plácido Ballesteros, don Clemente López, don Jacinto Valbuena, don César Montalvo, don Mateo Alonso, don Manuel de Frutos y don Cruz Sanz.

Como verán nuestros lectores, el triunfo de la candidatura llamada oficial y no política, se formó de acuerdo por la Federación de Sindicatos Católicos, Junta patronal de ganaderos y Diputación Provincial, ha sido casi completo, pues de los veinte nombres que se recomendaban por esas entidades, en candidatura cerrada, han resultado triunfantes y elegidos dieciséis, a los que hay que sumar otros dos, que pertenecen a los Sindicatos de la Federación.

El nuevo organismo podrá ser o no eficaz (y de lo que nosotros opinamos acerca de su forma de constitución, vicios de origen etc. etc., nos habremos de ocupar), pero por de pronto, debemos felicitarlos de que en la elección haya predominado el criterio de orientarla hacia la candidatura que concretamente se lanzaba con tendencia fija y determinada, con publicados propósitos, y programa conocido.

Ha habido cómo no, personas prestigiosas, que, sin figurar en esa candidatura, han triunfado por sus propios méritos, por sus conocimientos en la provincia, o por su trabajo realizado previamente a la elección, como ha habido personas, que, a pesar de su prestigio, no han podido triunfar, y otras que, pudiendo haber salido elegidas, no han tenido votos suficientes para ello, en razón (a nuestro juicio) a figurar en candidaturas que, fueranlo o no, eran sospechosas de cierta tendencia política o caciquil.

Por último y para completar la información, diremos que de la candidatura formada en Turégano, solo han resultado triunfantes dos nombres y para ello, el de D. Timoteo de Antonio Gil, que es el que mayor votación ha obtenido, hubiera resultado con igual éxito, pues en la mayoría de los pueblos se votó fuera de esa candidatura y ya en combinación con las demás o con independencia de todas ellas.

Terminaremos haciendo resaltar también el triunfo de nuestro amigo, el culto y popular farmacéutico de Villacastín D. Pío González, perteneciente también a los Sindicatos de la Federación que, independientemente de toda combinación, sin figurar en candidatura alguna y sin más que su conocida y propia significación, avalorada con las muchas amistades que tiene en la provincia, ha resultado elegido con brillante votación, a pesar de que cesó en sus trabajos, en cuanto se enteró de que había habido acuerdo entre las entidades que formaron la candidatura, que en su casi totalidad ha triunfado.

Nuestra enhorabuena a todos y nuestros votos porque su futura labor sea fructífera para los intereses agropecuarios de la provincia.

Damas enfermeras de la Cruz Roja

Algunas señoras nos han hecho el honor de dirigirse a nosotros rogándonos que influyamos desde las páginas de LA TIERRA DE SEGOVIA para que se organicen en esta ciudad las enseñanzas de enfermeras de esta institución.

Sabíamos ya, y así se lo hemos dicho a las señoras reclamantes, que el señor Herrero, presidente de la Cruz Roja y la junta directiva de la misma, se están ocupando con interés en el estudio de esta cuestión y gestionando las facilidades para la implantación de las citadas enseñanzas.

Es seguramente la razón fundamental por la que en casi todas las capitales de provincia y en muchos pueblos de crecido vecindario, se han establecido los cursos de enfermeras, la necesidad de vulgarizar los conocimientos elementales de la asistencia a enfermos entre el sexo femenino, que por su delicadeza y espíritu de abnegación, es el indicado para procurar el alivio y el consuelo que una cariñosa asistencia proporciona a las víctimas del dolor y de la enfermedad.

Por esto conviene llevar al ánimo de las señoras el convencimiento de que en estas nobilísimas instituciones no se trata de convertir a la mujer en suplantedora del médico, ni en aguerrido adalid de los campos de batalla, sino de ilustrarla lo suficiente en las cuestiones generales de medicina y de fortalecer su espíritu, para que llegado el caso de prestar sus cuidados a un enfermo, lo hagan con el pleno conocimiento y con la serenidad que tales menesteres reclaman.

Porque es tristísimo que cuando una persona enferma, hayan de estar a su lado y prodigarla cuidados que sólo el esmero del cariño debiera realizar, gentes extrañas, ajenas a la familia, porque la madre, la esposa, la hija, no tienen habilidad o no tienen valor para cuidar a su deudo.

La habilidad y el valor se adquieren en estas enseñanzas, si a este fin son convenientemente dirigidas, y en ellas se aprende cómo y con qué se deben alimentar en cada caso a los enfermos, el procedimiento más fácil para limpiarlos, las condiciones de aire, luz, temperatura de la habitación en que reposan, las actitudes en el sueño, en la vigilia que el enfermo deberá guardar, los síntomas de que se ha de dar cuenta al médico y los preparativos para las curas, las conversaciones y las ideas con que se les ha de distraer, el concepto del dolor, de la enfermedad y en su caso de la muerte, que se les debe imbuir. Todo, en fin, cuanto tiene relación con el bienestar del cuerpo y del espíritu, con la liberación de los sufrimientos físicos y con la salvación del alma.

Es una obra de cultura, de humanidad y de progreso, enseñar a las mujeres a cuidar enfermos. La necesidad de estas enseñanzas en Segovia es bien manifiesta. Por ello y por el alto concepto que los elementos directivos de la Cruz Roja nos merecen, tenemos la seguridad de que acometerán con entusiasmos esta labor benemérita y altruista.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

La referida tienda, en la que se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para cuantos deseen proveerse de ese artículo.

Teatro Juan Bravo

Ayer, en la sección de las seis y media, hizo la compañía del Sr. Muro la zarzuela de Arniches y Vives «Dolores».

La señora Villabeirán y señor Muro, hicieron los abuelos con suma naturalidad y verdadero amor, dando la nota emotiva sin exageraciones y con mucho arte.

Las señoras Pérez y Albertos, cantaron con mucho gusto y acierto; y los señores Ramallo, Redondo y Gosálvez acertadísimos.

Después fué representada la zarzuela de Arniches y Quinto Valverde «El príncipe Casto», presentada en escena con mucho gusto, bonito decorado y lujo de trajes.

La señora Pérez lució su bonita voz y sus elegantes toiles.

El señor Muro interpretó con mucha gracia el falsificado príncipe Casto.

El señor Velázquez logró un éxito personal en el inglés rígido y flemático que compuso.

La señora Blasco y el señor Redondo, en los números que cantaron y bailaron fueron muy aplaudidos teniendo que repetirlos.

Por la noche, en sección popular, fué puesta en escena la opereta del maestro Vives «La generala» siendo aplaudidísimas las señoras Pérez, Blasco y los demás interpretes de la obra.

BOLETIN OFICIAL

En el correspondiente al día 13 de este mes, se contiene lo siguiente:

Delegación de Hacienda

Circular de la sección facultativa de Montes, aprobando el plan forestal de los montes de las provincias de Avila, Segovia y Salamanca, dependientes del Ministerio de Hacienda.

Ministerio de la Gobernación

Real orden, publicando las personas que optan a los premios del concurso iniciado por el Consejo superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Comisión provincial

Extracto de los acuerdos adoptados por este cuerpo consultivo en la sesión celebrada el 11 de Septiembre último,

Contrata

de los despojos de la huerta de La Granja LOS PRADILLOS, consistentes en hojas de berza, lombarda, remolacha, achicoria, nabos, etc. y se admiten proposiciones en la calle de la Almuzara, 3, 2.º.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 15

Santos Teresa de Jesús, virgen y fundadora, Anteocho y Severo, obispos y Tecla, abadesa.

Mes consagrado al santísimo rosario

Se reza diariamente:

EN SAN MIGUEL, SAN MARTIN, SAN MILLAN, SANTA EULALIA, SANTO TOMAS Y SAN LORENZO, durante la misa parroquial.

EN LA CATEDRAL, y altar de la virgen del Rosario, en la misa de las nueve.

EN SAN GABRIEL, una parte en la misa de las cinco y media y otra parte con solemnidad, a las cinco de la tarde.

EN EL SALVADOR Y PADRES FRANCISCANOS, al anochecer con media exposición.

EN LAS DOMINICAS, con exposición de S. D. M. también al anochecer.

EN LAS CARMELITAS DESCALZAS como último día de novena y festividad de su inclita Madre y fundadora la doctora mística Santa Teresa de Jesús, se celebrarán los cultos siguientes: A las siete y media misa de comunión general de la V. O. Tercera y Semana devota de Carmen y demás fieles; a las diez, misa solemne Sacramental con sermón a cargo del Muy Ilustre señor Lic. D. Eugenio Laorden Chaves, canónigo pontificio de esta Santa Iglesia Catedral y por la tarde, a las cuatro y media, ante S. D. M. expuesto, estación mayor, Rosario, ejercicio del último día de la novena, sermón por un Rvdo. padre Carmelita, gozos y otros cánticos y Reserva con bendición sacramental.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Día 16

Cultos matutinos

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general, conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándoseles su puntual asistencia.

MISAS

Las misas que hoy 15 se dirán en la Iglesia de El Salvador a las nueve y a las nueve y media serán aplicadas por el alma del Doctor D. Luis Gil Terradillos, en conmemoración del cuarto aniversario de su muerte.

Su herman o agradecerá a sus amistades, asistan a tal acto.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Gijón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Ptas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villabino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe)-Teléf. núm. 26

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

LA VIDA EN LA CIUDAD

CHAMELANDO...

Cansado el reporter de pasear esas calles de Dios en busca de noticias y sucesos que comunicar a los lectores, hace un alto en su labor y penetra en uno de los cafés más concurridos de Segovia.

Llama al camarero con la clásica palmada y solicita de él ese para un periodista insustituible refrigerio que se denomina café con media.

Mientras ese *suculento manjar* se le sirve, pasa la vista por el establecimiento y observa la condición de los que en el café se congregan.

¿Pero es posible? ¿No sufrirá nuestra vista algún fenómeno de óptica, reduciendo en la retina el tamaño de las cosas?

No, no es posible; no se ven más que chicos, adolescentes, casi párvulos, entregados a la dulce tarea de manejar las fichas del dominó.

Se observa dinero sobre la mesa. ¿A qué juegan? ¡Ah! sí, al *chamelo* unos, a la *correlativa* otros; será en broma; se devolverán el dinero después, al terminar la partida; no es de creer que se permita a estos *peques* tales distracciones.

—Ca no señor, replica el camarero; juegan de verdad y muy de verdad, y por cierto que es una calamidad para estos establecimientos tales partidas de *chicos en grande*, cuya duración es interminable.

—¿Pero no se persigue, o por lo menos se perseguía antes a los mozalvetes que se entretenían en jugar al *cané* en las plazas públicas?

¿Será que los tiempos han cambiado hasta el punto de ser hoy lícito lo que ayer era delictivo?

¿Será que lo que no está permitido al aire libre, puede realizarse sentado en un cómodo diván, rodeado de espejos y respirando una atmósfera insana saturada de humo de tabaco?

Realiza el reporter el consumo del *piscolabis*, paga su importe y sale a la calle pensando si las autoridades directamente encargadas de tales asuntos estarán en autos de estos hechos que tanto perjudican a la educación de los hombres de mañana, ya que ello constituye una verdadera escuela del vicio.

¿No existe una junta que se denomina de *Protección a la infancia*?

Audiencia provincial

Antes de ayer, se vió ante el tribunal de derecho, la causa seguida contra el vecino de Valtiendas, Dionisio Rojo Martín, por el delito de disparo de arma de fuego.

Tanto el teniente fiscal señor Domingo, como el abogado defensor señor Herrero Llorente, mantuvieron sus respectivas conclusiones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

Actuó de procurador el señor Alvarez Ginovés.

—):—
Ayer, en juicio por jurados, se vió la causa seguida por varios delitos, entre ellos el de violación, contra un vecino de Veganzones.

El procesado, fué condenado a cuarenta años de presidio, cinco mil pesetas de indemnización y las costas.

Ecós y vida de sociedad

Aniversario

Hoy se cumplen cuatro años del fallecimiento de don Luis Gil Terradillos, prestigioso doctor en medicina y cultísimo espíritu de gran intención artística, quien en vida supo conquistarse haciéndolo reputación y sólidos afectos.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a don Valentín Gil, hermano del fallecido, y a toda su familia la expresión de nuestro sentimiento y el testimonio de afectuosa amistad.

Nombramientos

Por el señor alcalde han sido hechos los siguientes nombramientos en el día de ayer, cuyos nombramientos han recaído en los excedentes del suprimido resguardo de consumos, para ocupar vacantes naturales.

Vigilantes de arbitrios, don Mariano Alvaro y don Claudio Pascual.
Guardia municipal, don Martín García.

Presentación

Doña Angela Yubero de la Fuente, debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, a recoger un resguardo de pluses de campaña que la corresponden de su hijo el soldado que fué en Cuba, Analecto Herrero Yubero.

De subsistencias

En breve se recibirá en esta ciudad la remesa de aceite que envíe el Ministerio de Abastecimientos.

Dicho aceite se expenderá en los establecimientos de Segovia, a precio inferior al de tasa y en la expendedoría económica a 0'70 céntimos medio litro.

Pan barato

Es casi seguro que dentro de unos días podrán ponerse a la venta panes de kilo y medio a menor precio que el que actualmente se expende.

Para ello está realizando gestiones el Gobernador civil, cerca de los fabricantes de harina para que cedan esta a precio inferior al de tasa.

Ganado lanar

Con el fin de vender carne a precios económicos lo cual se comenzará a realizar en breve, se han recibido en el Gobierno, quince carneros que con los que ya se tienen hacen un total, de setenta y cinco.

Entierro

Ayer por la mañana, se verificó el entierro del alumno de la Academia de Artillería, don Vicente Llinás Compañy.

Presidían el duelo el general gobernador militar, señor López Pozas, el coronel director de la Academia de Artillería, señor Arzadun, y una representación de la familia.

Una numerosa concurrencia, compuesta en su mayor parte de jefes, oficiales y alumnos de la Academia, acompañó el cadáver hasta el cementerio.

Descanse en paz el infortunado señor Llinás y reiteramos a su familia nuestro sentido pésame.

Mejoría

Ha mejorado de la grave enfermedad que viene padeciendo, nuestro amigo el dueño de la Administración de Loterías de la Plaza Mayor, D. Germán Herranz. Lo celebramos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Tánger, el teniente de artillería, don Vicente Oliver Linares. Reciba su madre doña María Linares, viuda de Oliver, nuestro sentido pésame.

Alumnos a Turégano

Mañana, a las tres de la madrugada, saldrá para Turégano, una batería de alumnos de la Academia de Artillería, con objeto de presenciar los ejercicios de tiro al blanco, que verificarán los soldados del Regimiento de posición, que allí se encuentran en prácticas.

Casa de Socorro

Josefa Gila de Diego, de diez y siete años, que vive en la calle de Infanta Isabel, número 15, fué curada en este benéfico establecimiento, de una herida cortante en el dedo anular de la mano derecha, que se produjo con un vaso.

De días

Mañana, Santa Teresa, celebran sus días, entre otras las señoras de Villoslada (don Timoteo), Gimeno (don Antonio), Moreno (don Miguel), Vallés, viuda de Corroggio y señoritas de Contreras, de Pablo, García Matabuena, Contreras, Rosa, (don Manuel), Sanz Alvaro, Montes, Salas y Martínez.
Muchas felicidades.

Viajeros

Han llegado:
De Santa María de Nieva, el abogado don Quintín S. Gozalo.

De San Rafael (Espinar), el industrial don Juan Polo.

De su viaje de novios el arquitecto municipal don Javier Cabello y esposa.

—Se encuentra en Segovia, pasando unos días al lado de su tía, la señora marquesa de Lozoya, la señorita Ventura Manso de Zuñiga y López de Ayala.

—Con objeto de pasar el día con la señora viuda de Díaz-Varela, que celebra hoy sus días, han llegado la señora de Luque (don José) y los señores de Díaz-Varela (don Carlos).

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de José Antonio Villatoro Duque, Antonio Eduardo Serrate Hoyuelos y Casimiro Cuesta García y la defunción de Vicente Llinas Compañy, de dieciséis años de edad y estado soltero.
Matrimonios, ninguno.

PÉRDIDA

de una caja conteniendo ropa nueva marcada con las iniciales J. C., desde La Granja a Segovia.

La persona que lo tenga puede entregarlo en Segovia, Cervantes, 28, pral., izquierda, donde se le gratificará.

Chirigoteando

Opiniones sobre la fiesta de la raza

Un día feliz para nosotras. Nos ha dado el aire y hemos contribuido a que se *luzcan* con indumentaria anticuada algunos señores de ideas más anticuadas todavía.

Las levitas pasadas de moda

Cuestión de plancha ¡Bah! pocas pesetas. Chisteras, ni una nueva.

Los sombrereros

Esto de la Raza debe ser una cosa que ce han sacado del caletre los mayores para fastidiar a los chicos. Nos quitaron de jugar, nos estrujaron, nos pisotearon, no vimos nada, porque los *grandes* se nos pusieron delante y luego para no oír más que Colón, Colón..... Eso ya lo habíamos oído en un couple: Colón; Colón, 34.

Los chicos de los colegios

¡Buena está la raza! ¡Buena! ¡Buena! ¡Buena!...

Un pesimista

Antes se usaba la tizona; ahora la navaja.

Un aventurero

Lo único que queda de la raza son las corridas de toros. ¡Para que digan!...

Un taurófilo

En los tiempos aquellos había hombres de hierro, en los actuales, los hombres toman hierro.

Un filósofo

¡Oh, la raza de España!... (¿Pesadilla a patraña?)

Un mal poeta

¡La raza! Bueno. Menos retórica y más pan. Entonces hablaremos.

Juan Español

¿La fiesta de la raza?... El peor rato de mi vida. Figúrense ustedes que se colocaron junto a mí, muy junto a mí, dos hermosísimas y jóvenes maestras a quienes los vaivenes de la muchedumbre las obligaban a comprimirme ¡de una manera!... Y yo, serio, grave, *sobre las armas* y sin poder hacer otra cosa que dejarme comprimir. Otro año que me toque dar la guardia, tomaré bromuro.

Un alumno del piquete de honor.

Muy bonita, muy bonita, si luego la relatasen ustedes en artículos cortos. Porque ¡ay! ya no sé donde meter la *et-cétera* de la raza.

El ajustador del periódico

¡Hay que prepararse para el centenario de un tal Magallanes.

Los vendedores de percalina

"La Tierra de Segovia,"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

LA SUIZA		: BAUSA :	
DIA 15		DIA 15	
<i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i>		<i>Comida (de nueve en adelante)</i>	
Tortilla de jamón Merzula vizcaína Solomillo parmentier Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.		Consomme solferino Pescadilla milanésa Ragouff de vaca Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	
Café-Restaurant "La Suiza"			
PLAZA MAYOR NÚM. 42			

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :: VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,75 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE CARNES

Los precios en compra de las carnes en continúan con tendencia al alza.

Se cotizan: vacas, de 3,39 a 3,54 pesetas kilo en canal; cebones y toros a 3,59, y ganado mediano de 3,04 a 3,55.

El precio general del ganado lanar, es de 3,20 para las ovejas, y de 3,35 para los carneros.

Las terneras se compran a 50, 55 y 60 pesetas arroba las castellanas; 37,50, 40 y 42,50 las gallegas, y 42,50, 45 y 46,25 las de la tierra.

MERCADO DE VINOS

Continúa el alza de los vinos, por seguir exportándose libremente a Francia este producto y con la esperanza de que en cuanto se termine la actual recolección, los pedidos aumentarán notablemente.

En la Mancha se cotizan los vinos viejos, a 6,50 pesetas arroba los blancos, y a 7 ídem los tintos.

En Arganda, Chinchón y otros puntos de la provincia de Madrid se pagan los vinos viejos de 7,50 a 8,00 pesetas arroba.

En Aragón los precios son de 60 a 70 pesetas los 120 litros.

MERCADO DE ACEITES

A pesar de lo reducido de las transacciones y de que no hay esperanza de que se autorice la exportación de este producto los propietarios lejos de disminuir sus pretensiones en cuanto a este producto, las tienen cada día mayores.

En Sevilla, se cotiza, el aceite bueno corriente de 19,75 a 20 pesetas los 11 y medio kilos, y el mas endeble de 19,50 a 19,75 pesetas.

En Aragón, de 22 a 23 pesetas los 12,600 kilos.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

Machos extraviados

El martes faltaron del término de Abades dos machos burreños. Señas: cerrados, uno castaño claro y otro negro; no tienen la cuerda, y se les conoce el roce de la collera por tenerlos dedicados a las labores del campo.

Se agradecerá y gratificará a quien les entregue o diga su paradero, en Abades, Juan Rincón.

LA BOLSA DE CORREOS

Cotización del día 13 de Octubre

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	76,20
» D.....	76,65
» A.....	78,50
» G y H.....	78,00
Fin del corriente.....	76,00
» próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	826,0
» D.....	86,40
» A.....	86,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» B.....	89,75
» A.....	09,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» C.....	98,00
» A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» C.....	97,90
» A.....	97,80

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,60
» 5 0/0.....	105,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	522,00
Tabacos.....	316,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	155,50
Azucareras preferentes.....	98,00
Idem ordinarias.....	44,00
Explosivos.....	370,00
Felgueras.....	168,50
M. Z. A.....	275,00
Norte de España.....	260,00

Cambio internacional

Francos.....	60,60
Libras.....	21,89
Dólares.....	5,20
Marcos.....	20,00

La cotización de valores en bolsa acusa una gran debilidad por lo que a los fondos públicos se refiere.

Las acciones de empresas bancarias e industriales presentan una actitud de expectación.

La moneda extranjera, presenta una evidente depresión, bajando el cambio con todos los países.

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.)

D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.)

D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general.)

D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal.)

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :—: Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :—: El número UNO de la última celebrada :—: Profesorado técnico :—: Espaciosas clases :—: Al lado de la GRAN VIA :—: Pidense detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.—Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.-MADRID-(Esquina a Red de San Luis)

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestio-
nes sociales & Publicidad & Intereses
& de la provincia y de la región &
& Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ES-
TAN MARCADOS CON
NUMEROS:-SIEMPRE
NOVEDADES :

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Francisco M. Marcos

ALMACEN
DE DROGAS
PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca
"EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :- Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

VENTA Venta de casa

DE DOS CASAS EN ESTA CIUDAD
PARA TRATAR, CON DON SOTERO
LOPEZ

La Tierra de Segovia--5 cts

Se vende una en El Espinar, en sitio
céntrico, junto a la plaza de la Correde-
ra, con planta baja y principal.
Para tratar, con Rogelio Blanco en di-
cho pueblo y en la administración de
este periódico.

JABON "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO,
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomien-
da para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.

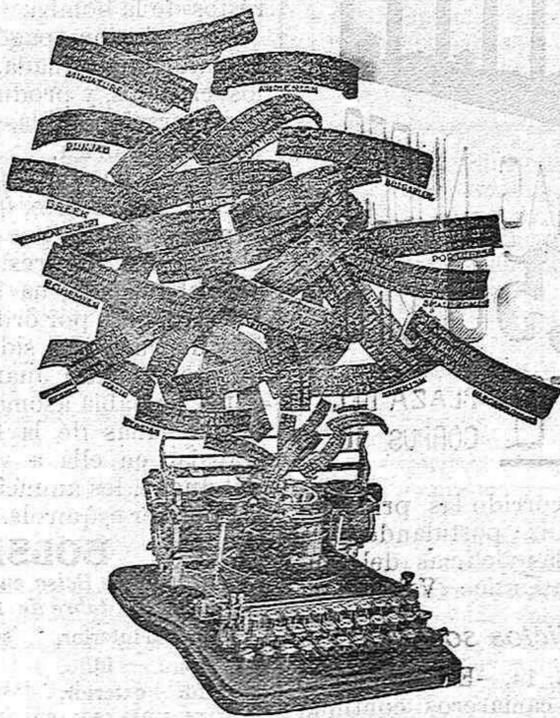
ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media
aroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12.
Teléfono, 188.
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

Casa de baños
San Francisco 23

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CREDITO

SAN JOSE

Colegio y residencia católica
:-:-:- de estudiantes :-:-:-

SAN FRUTOS, NÚMERO 3, PRINCIPAL

Vamos a empezar el segundo año de la fundación de nuestra Residencia y no podemos menos de sentirnos gratamente consolados y satisfechos.

Cuando tanto alarde se hace de profesores, que a veces solamente existen en el anuncio, cuando a los padres de nuestros niños se les insta un día y otro día, cuando se invocan todas las ventajas ofrecidas, hasta la antigüedad de la fundación de tales Colegios ¿Cómo no pensar que nuestra humildad sucumbiría al golpe de la dura realidad de los hechos, que a veces impone hasta la vanidad y la moda?

Pero nuestra satisfacción es grande y nuestra sorpresa no pequeña, cuando hemos visto volver a todos nuestros pequeñuelos, entusiasmados porque no vuelven solos. El uno nos dice: «viene con nosotros un niño del pueblo, porque papá y yo le hemos dicho que en esta Residencia estará muy bien.»

El otro con su candor e inocencia nos cuenta «don Fulano nos ha dicho que me lleven a tal Colegio y yo no quiero ir y papá ha dicho que no me lleva.»

¡Qué dulce es sentirse amado de los niños, cuando los hombres o nos desprecian o nos compadecen con diabólica ironía!

¡Gracias, queridos niños; vosotros, no hay duda, sois nuestra mejor propaganda! ¿Para qué hacer nosotros alarde, de lo que vosotros sois el testimonio más verídico? A los que os piden más datos de lo que vosotros afirmáis, decidles que aquí el único Reglamento es la voluntad de vuestro querido director; voluntad generosa, para recibirnos a todos; pobres y ricos (con o sin honorarios); pues ya no solo la fe, sino la misma experiencia nos ha enseñado la verdad de aquella máxima del Evangelio «querite primum Regnum Dei... buscad primero el Reino de Dios... et haec omnia adjicientur vobis...»

Voluntad férrea para seguir trabajando por vuestra educación cristiana, hasta formar en vosotros un espíritu amante del trabajo, un espíritu noble, amante de su Religión y de su Patria, que se abraza con el cumplimiento del deber como la llave que le abre las puertas del honor y de la gloria, sin doblegarse jamás ante la iniquidad y la injusticia.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA",

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Viaje de los reyes. Los temporales. Siguen sin resolverse los conflictos sociales en Barcelona. Llegada del ministro de Marina. Obreros postulando.

El cupo de soldados

Según el Real decreto del ministerio de la Guerra señalando el contingente de soldados para el año 1920, corresponde a Segovia un cupo de 676 hombres.

Viaje de los reyes

El sábado por la noche saldrán los reyes para París.

Se detendrán el domingo por la mañana en San Sebastián para oír misa y por la noche proseguirán el viaje.

Con Sus Majestades, irán la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrejilla, el marqués de Bendaña y un ayudante.

El embajador de Francia en Madrid, ha conferenciado hoy extensamente con el presidente del Consejo; se cree que han tratado de diversos puntos relacionados con el proyectado viaje de los reyes.

Consejo de ministros

El jueves a las cuatro y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros, y el viernes por la mañana; habrá otro presidido por el rey.

La mañana del presidente

Esta mañana han visitado al señor Sánchez de Toca los condes de Villares y de Zafra.

Después recibió la visita de los diputados señores Barriobero para tratar asuntos de Riotinto. Zulueta, que pidió al jefe del Gobierno sea nombrada otra Comisión mixta en Cataluña para regular las relaciones entre propietarios y obreros del campo.

El señor Sánchez de Toca manifestó al señor Zulueta que dirigiera su petición por escrito al Gobierno, el cual la estudiará y resolverá con el mayor interés.

El señor Burgos y Mazo dice...

El ministro de la Gobernación en su conferencia diaria con los periodistas, les ha manifestado esta tarde que habían sido firmados por S. M. dos decretos de su departamento: uno, reformando la constitución del Instituto de Reformas Sociales, y otro, para oposiciones en el Cuerpo de Correos, preparando la convocatoria al mismo que en breve se publicará, pues dada la importancia y extensión que van adquiriendo los servicios de Correos es necesario el aumento de personal.

Después de su despacho con el Rey marchó el Sr. Burgos al Ministerio de Marina para hablar con el general Flórez no consiguiendo su deseo por haberse retirado ya el ministro de Marina.

Luego estuvo en el Ministerio de Estado conferenciando con el marqués de Lema.

Y por último dijo el ministro de la Gobernación que eran muchas las capitales que pedían aumentos del contingente de guardia civil pero que se tropezaba con muchas di-

ficultades para el alojamiento de los guardias.

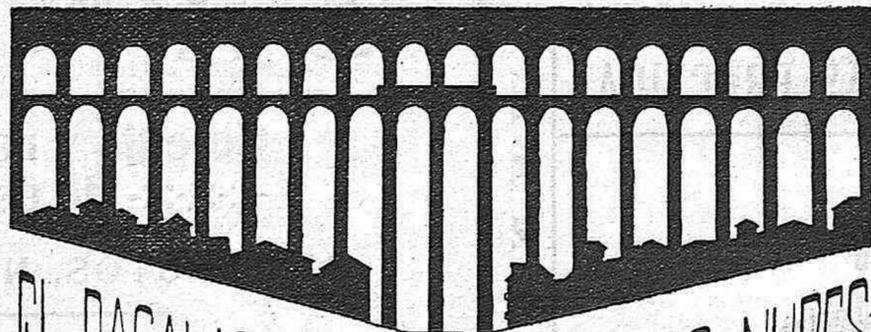
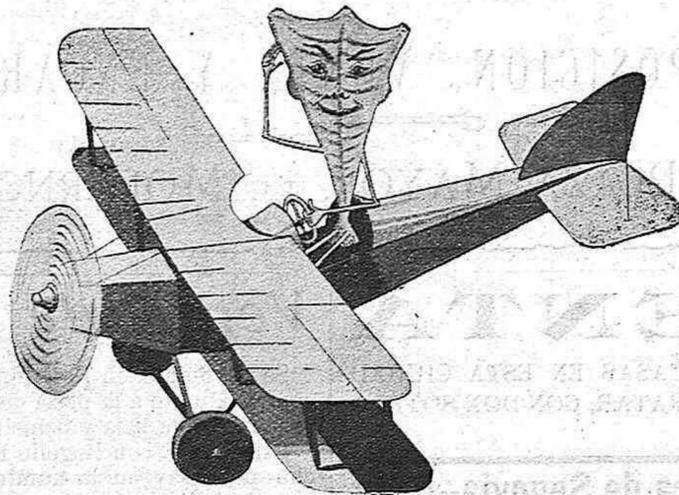
Se enviarán cuatrocientos guardias civiles más a Barcelona y a Valencia cien guardias de seguridad e igual número de caballos, pero no se enviarán fuerzas de ninguno de los dos cuerpos a ningún pueblo o capital que no tenga preparado alojamiento.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho a los periodistas, que estaba trabajando en los presupuestos de

su ministerio, para remitirselos enseñada a su compañero el de Hacienda.

También dijo que ha terminado la adaptación del catorce por ciento de aumento concedido como bonificación en los sueldos de su departamento y que las plantillas nuevas, las llevará a la aprobación de sus compañeros en el próximo Consejo de ministros; que le había visitado una comisión de médicos forenses, pidiendo mejoras en la clase dejándole para su estudio y acuerdo las bases formadas por dicho cuerpo.



EL BACALAO QUE ESTABA POR LAS NUBES
ATERRIZA SOBRE SEGOVIA A 1,50 1/2 KILO
EN EL NUEVO ECONOMATO PLAZA DEL
CORPUS 10

Llegada del ministro de Marina

Esta mañana en el rápido ha llegado a Madrid, de su viaje a Huelva y Sevilla, el ministro de Marina.

En la estación le esperaba el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, señor Sánchez Lobatón.

El general Flores, viene satisfechísimo de los agasajos y atenciones de que ha sido objeto en su viaje.

De provincias

Obreros postulando

CÁDIZ 14.—Una numerosa comisión de obreros, presidida por varias

cigarreras, han corrido las principales calles de Cádiz postulando para las familias de las víctimas del naufragio del transatlántico «Valbanera»

Los conflictos sociales

BARCELONA, 14.—El conflicto de los cocineros y camareros continúa igual.

El Gobernador se propone pedir a los cocineros y a los patronos un armisticio hasta que se constituya la comisión del trabajo y a fin de evitar los enormes trastornos que origina a la población flotante la falta de cafés y restaurantes en donde poder comer.

Sigue sin resolver la huelga del arte textil en la cuenca del Ter.

En el mismo estado están los conflictos de los cristaleros, curtidores, litógrafos, obreros de cajas de cartón, tintoreros, marinos mercantes, descargadores del puerto y los obreros de la casa Girona.

VALENCIA, 14.—Se ha reproducido la huelga de oficiales barberos y peluqueros.

Se anuncia para mañana la de cocineros, marmolistas y panaderos.

Los temporales

CASTELLON, 14.—Se ha reproducido con más violencia que antes el temporal de lluvias, ocasionando muchas pérdidas en la agricultura y el paro forzoso de centenares de obreros.

GRANADA 14.—Sobre el pueblo de Salobreña, ha descargado una formidable tormenta.

En la rambla de Molazar, se rompió la margen derecha, las aguas inundaron la vega, causando enormes daños.

En toda la comarca han ocurrido inundaciones y desbordamientos.

Notas varias

BARCELONA 14.—El Gobernador civil, ha manifestado a los periodistas, como aclaración al suceso de la explosión de una bomba en la noche de ayer, que según le participa el coronel jefe de la guardia civil, no fué bomba lo que explotó en la fábrica de curtidos de la calle de Etna, sino simplemente un petardo, puesto que no han sido encontrados los restos de la bomba.

La explosión apagó los faroles de la calle mencionada, rompió todos los cristales, y produjo destrozos de consideración, en las puertas y paredes de la fábrica.

La guardia civil en sus pesquisas detuvo a un sujeto, que al ocurrir la explosión corría por la citada calle, el cual, una vez prestada declaración ante el Juzgado, ha sido puesto en libertad; pero por órdenes del mismo juez instructor ha sido detenido otro obrero llamado Juan Mos, que días antes, se había asomado por una de las ventanas de la fábrica y al ver trabajar en ella a varios parientes del dueño, les anunció que los mataría por ser esquirolos.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 14 de Octubre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	76,50
Id.	id. A.....	77,50
Id.	exterior, E.....	86,15
Id.	id. A.....	86,50
Id.	amortizable, E.....	90,00
Id.	id. A.....	90,00
5 Id.	antiguo, E.....	97,50
Id.	id. A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		525,00
Id. de tabacos.....		315,00
Cambios		
Francos sobre París.....		59,75
Libras Id. Londres.....		21,50